0572

una bolsa de elotes, en ese momento le dijo a su señor padre que lo esperara un momento, ya que iba a bajar el vidrio posterior de su camioneta para meter la bolsa, y cuando abrió la puerta izquierda

425 0531

del vehículo, se metió, y procedió a agacharse para poder bajar el botón interruptor para que bajara el vidrio de atrás, cuando de pronto escucho que un vehículo se paro atrás de el de el, derrapando dicho carro, lo que llamo su atención, y cuando bajo un pie de la camioneta para descender de ella, un sujeto le apuntaba y le cortaba cartucho, diciéndole "METETE AL GARRO Y NO LA HAGAS DE PEDO", pero como el escucho que al momento de bajarse del vehículo, estos sujetos gritaron JUDICIAL FEDERAL, pensó, que libar a detener a su señor nadro y para sujetos gritaron JUDICIAL FEDERAL, pensó, que

iban a detener a su señor padre y por consiguiente a el, por lo que nuevamente intento bajarse y el sujeto que le apuntaba, corto cartucho, percatándose que un cartucho salio de la recamara del arma y cayo al piso, deduciendo el manifestante que dicha arma ya la traía con cartucho arriba, agrega que cuando este sujeto corto cartucho, el arma estuyo apunto de carrello de las manos por la la las manos por la la la sujeto corto cartucho, el arma estuyo

apunto de caérsele de las manos, pero la logro agarrar en el aire diciéndole este al eminente "AH LA PIENSAS HACER DE PEDO, PUES TE VA CARGAR LA VERGA" esto se lo dijo al momento que le apuntaba, debido a esto no le quedo mas remedio que meterse nuevamente a su vehiculo desde donde puedo mas remedio que

meterse nuevamente a su vehículo, desde donde pudo darse cuenta por el espejo retrovisor que la persona que conducía dicho vehículo, traía un pasamontañas color negro, y que era de complexión obesa, este sujeto nunca descendió del vehículo,

unicamente bajo su pie izquierdo y se asomo hacia la parte de atrás; otra persona se dirigió hacia unos jóvenes que se encontraban platicando en la parte frontal de la casa de su señor padre, amagándolos con una arma de fuego para que no quisieran intervenir, y otros dos fueron los que se dirigieron hacia su Papá, el cual cuando lo apuraron para que

caminara rápido, se cayo al piso, de donde lo levantaron y casi cargándolo lo subieron al vehiculo del cual no pudo darse cuenta por lo rápido que sucedieron las cosas, si era de color bianco o griss Agrega el diciente que el sujeto que lo amago con el arma, al momento en que corto cartucho y que se le iba a caer dicha rama, se le cayo la gorra

color verde tipo militar que traía puesta, y era el que traía el paliacate de color verde, dándose cuenta que este sujeto era tipo costeño, ya que el cabello era ondulado y la parte de la frente era moreno, media aproximadamente Un metro con Sesenta y cinco Centímetros y los otros dos evistos que la casa de la frente esta de cuistos que la casa de como con Sesenta y cinco

Centímetros, y los otros dos sujetos que logro ver, median aproximadamente Un metro con Sesenta y cinco con Sefenta Centímetros de complexión atlética.

Policia Manifiesta el entrevistado que cuando el llego a la casa de su señor padre, su Policia Manifiesta el entrevistado que cuando el llego a la casa de su señor padre, su Policia Manifiesta el entrevistado que cuando el que decidió esperano, y fue ahí donde se dio cuenta que una Vehiculo tipo Voyager al parecer blanco o gris, paso primeramente rumbo al istmo como eso de las 20:30 hrs., y regreso como a las 20:35 hrs., que pudo percatarse que en el interior de dicho carro iban varios sujetos, a los cuales no les dio aproximadamente las 20:45hrs., aproximadamente, fue que llegaron estos sujetos a

y se retiraron, de inmediato corrió a darle el cual se encontraba en el interior de su ocurrieron los hechos, y ambos se dirigieron primeramente al reten militar que se encuentra a la entrada de la población de San Pedro Totolapa, en dirección Oaxaca-Istmo, esto para darles aviso de lo que había sucedido, pero no les hicieron caso, lo que ies causo mucha extrañeza, debido a que en ocasiones anteriores, cuando hay accidentes automovilisticos, el y su hermano les han dado aviso oportunamente, y de frimediaro han infervenido, y ahora en el levanton que le dieron a su señor padre, estos militares del reten, los ignoraron por completo; al ver esta conducta asumida por los soldados, len compañía de su hermano, fueron a su domicilio y sacaron unas pistolas las

A CE HINVESTIBACIÓN

cuales tienen registradas ante la SDN; para dirigirse a buscar a su Papá que se lo habían ilevado rumbo al Istmo, pero cuando iban a bordo de su camioneta, antes de llegar al paraje el chirimoyo, pudieron percatarse que se cruzaron con un vehiculo tipo Voyager de color oscuro, decidiendo darse la vuelta justo en el paraje el CHIRIMOYO, donde pudieron observar que había rodadas de vehículos, en donde uno se dirigia al Istmo y el otro rumbo a Oaxaca fue entonces que el eminente, le dijo a su hermano que el vehículo con el que se habían cruzado en la carretera cuando se dirigian a buscar a su Papá, podría ser uno de ellos, ya que era tipo Voyager, imprimiendo mayor velocidad, para tratar de darie alcance, y efectivamente lo alcanzaron antes de llagar al reten, pero no lo rebasaron hasía que estuvieron próximos a dicho reten, siendo en esos momentos que rebasaron la unidad antes descrita, y de inmediato solicitaron a los militares que procedieran a la detención del vehículo que ellos le señalaban para que se les efectuara una revisión exhaustiva, ya que en ese vehículo viajaban aproximadamente 6 personas que a decir del eminente varios de la la la cuancia de la cu

las siguientes características color Azul marino, sin placas de circulación únicamente traía una piaca en color bianco, como cuando es nuevo el vehiculo y lo trae de agencia, con dos fránias azules en dicha placa; acto seguido y al no tener apoyo de los militares, en companía de su hermano se trasladaron al paraje el CHIRIMOYO, donde había un incendio a la altura de la curva, y al meterse en el pedazo de brecha que existe de la carretera hacia donde estaba el incendio, se dieron cuenta que era un vehiculo el que ardía, decidiendo acercarse, ya que temían de que adentro se encontrara su Papá, pero esto no fue así, y al atumbrar con una támpara para auxiliarse y poder ver aun mas, ya que el resplandor que emitían las llamas no eran suficientes, fue que se dieron cuenta de los objetos que se encontraban tirados y los cuales ya se describieron oportunamente, en informativa número 0503 de fecha Cuatro de los corrientes; procediendo a trasladarlos hasfa el domicilio de su Papá, donde los dejaron resguardados;

Continue manifestando el C.

no puede proporcionarme su nombre por desconocerlo, pero que es trabajador de la gasolinera de esa población de Totolapa, el cual le manifestó que en el estacionamiento de dicha gasolinera, estuvo estacionada por espacio de Dos horas una Voyager en color oscuro, sin precisar exactamente el color, del cual anoto únicamente las placas DNK-3998 del Estado de Chiapas, pero que no resupo decir mas al respecto, por lo que solicita se proceda a entrevistarlo para ver que datos puede proporcionar. Así también existe una persona que respóndela nombre de FREDY "N. N.", el cual trabaja en una seleccionadora que se encuentra casi enfrente donde esta la brecha donde quemaron el vehículo, el cual le manifestó, que el pudo observar dos vehículos, un coche y una camioneta cerrada, sin precisar mas detalles de estos, solo le indico, que el coche tomo con rumbo al istmo, y la camioneta cerrada tomo con dirección hacia Oaxaca, lo cual hace pensar al eminente que efectivamente el vehículo al que le dieron alcance, era uno de los que le menciona FREDY.

A souther hage de su conocimiento, que el día en que e o entrega de los objetos encontrados en el para metro 64 + 500, en los limites de San Pedro Totolapa y San Juan Sucuroyache, gentro de estos, venia un juego de placas vehiculares, sin color ni pintura alguna decido esto al parecer por la exposición al fuego que estuvieron expuestas; siendo el siguiente número TSR-3820 del Estado de Puebla; una vez que me hizo entrega de las

DIRECTOR DE AVE

D 574

126

571

plaras la persona arriba citada, de inmediato procedí a marcar por telefono al número 51 e Robo de Vehículos, esto desde el , y que pertenece al domicilio de su a que en ese domicilio me hizo entrega de las cosas; solicitando que de favor me checaran las placas TSR-3820, si tenia reporte de

Robo o a que vehiculo pertenecían; informándome lo siguiente:

Pertenecen a una Voyager modelo 99, Propiedad del

Lo que me permito informar a Usted para su superior conocimiento y fines consiguientes a que haya lugar, anexando al presente el copia del oficio de investigación número 65, así como también copia del recordatorio número 71/07; el cual me fue proporcionado para tal fin. Así mismo hago de su conocimiento que se continuara con dicha investigación hasta su total esclarecimiento.

> RESPETUOSAMENTE EL AGENTE DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO ENCARGADO DEL GRUPO DE ANTISE DESTROS.

GRUPO A. SET POLICIA MINISTERIA ESTADO DE CAXA JACIONS N.SIGNACIONES

TRAFFICYTE

TIGACIO A DE BUSQUIDUENCHE

APARECIDAS TO A EE

A REFUELLY TO ME ASIA OF DIGUENON A

DA. DI STA

2.11

DEISMO / CHAGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR DE LA MECCIÓN DE AVEREGUACIONES



CIUDADANO. DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO. PURICIO.

en cumplimiento al acuerdo dictado el día de hoy, dentro de la Averiguación Previa de número al rubro indicado, que se instruye en contra de QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES

medio del presente solicito a Usted, ordene a los elementos designados en la investigación, solicitada por esta autoridad ministerial, mediante oficio numero 65/07 de fecha 04 de abril actual, para que la intensifiquen y a la brevedad posible rindan avance de la investigación correspondiente.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Pólitica de los Estados Unidos Mexicanos; 59 bis del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado; 31, 33, 34 y demás relativos de la tey Organica de la Procuraduria General de Justicia del Estado.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR DE LA MIRECCIÓN DE AVERIGUACION PREVIAS Y CONSIGNACIO

> ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA MESA AUXILIAR, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES CIGN PREVIAS Y CONSIGNACIONES.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE AVERICAA PREVIAS Y CONSIGNACIA

erado Cumplase

Ð

TONDALL

SAPA

4 26

DAPE 28 IAPARE(



TIGH

ERAL DE

RATIFICACION DEL ELEMENTO DE LA DIVIGIO NISTERIAL DEL

del año dos mil siete. - - - , ante el personal actuante comparece el

a quien se le protestó en términos de Ley para que conduzca con verdad en todo lo que va a declarar y advertido de las penas en que incurren los falsos declarantes por sus generales dijo: Llamarse como ha quedado escrito, ser originario de Acayucan Veracruz, México, - - - - y vecino de esta Ciudad de Caxaca de Justez, Caxaca, - condomicilio en la Comandancia del Grupo --Antisecuestros, - de estado civil casado 36 edad y de ocupación Empleado de Gobierno y desempeñando el cargo actualmente Agente de la Policía Ministerial del Estado, con número de placa ya continuación el personal actuante dio lectura integra y en voz alta el oficio número 0556 de fecha contenido 11 de abril del 2007 suscrito y firmado por el compareciente quien una vez que lo escuchó y observó detenidamente manifiesta, que lo reconoce como el mismo que elaboró de acuerdo a su leal saber y entender en la materia, y que las firmas que lo calza las reconoce como suyas toda vez que son las mismas que utiliza tanto en sus asuntos públicos como privados y en ampliación manifiesta:

AMerica

Que es todo lo que tiene que declarar previa lectura de todo lo actuado lo ratifica, para constancia ofrece firmar al margen y calce de la presente que se cierra y autoriza-

DAMOS FE----

SRI

DAD.

LA REPUBLICA

DA DE HÚSCOUMENTIPACION

APARECIDAS.

CADA EN TRACRISMO,

AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO

PLACA 265.

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.

SECCION AMP. AUXILIAR DE LA DIREC. AV PREV Y CONSIGNACIONES

NUMBERO: 7707

EXPEDIENTE AV PREV 547/9.MLE 9/2000.

ASUNTO: SE SOLICITA PHEORMACION.

En in Experimental Stefi Antonio de la Cai, Centro, Oskaca, 16 de abril del 2007.

GILLO ADANO.

LIE JOSE CARLOS CERVANTES AZCONA.

EDIFIGHTS5

在 我只能放送

cumplimiento al acuerdo dictado el día de hoy, deniro de la Aveliga ción Previa de número al rubro indicado, por medio del presente essolicito a Usted, ordene a quien corresponda realice una búsqueda minuciosa en el Sistema Nacional de Seguridad Bública, con la finalidad de que informe si el vehío de motor con placas de arculación DNK-3996 del Estado de Chiapas, cuenta con REPORTE DE ROBO, así como a que vehículo corresponden dichas placas de circulación, y en caso de arrojarlo su sistema OS HUMANOBOrcione los datos del propietario del vehículo, si es posible proporcione los números de les unificación del citado vehículo, como son numero de serie, placa VIN, humero de huctor bien en caso de que cuente con reporte de robo ramitada documentación barrespondiente. DANIE BURELLOW SATIV ZGINE

al o anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 59 bis del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado; y 49 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado

Annual Co SUFRAGIO EFECTIVO, NERTELECCIÓN. SAFARECE REPUBLICA A RED

HELAGENTE DEL MINISTERIO PUELICO AUXILIAR.

LO A EN ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES.

The American Control of the Control

CRISMO ARMAS. PUBLICA MRECCI

POER

TO

HDA

HOY SERVE

ADADE SUSCI

WDAD.



ER

No other

0578 ~ 13

- LA EXPERIMENTAL SAN ANTONIO DE LA CAL 0577 CENTRO, DAXACA, A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS

Direction of Averguations Previous Consignation of the Market Parents of the Constant of the C Por recibido attoficio numero PG EQUI/870/2007 de rechana diecisiais de abril del año en curso sausento y firmado por el José Carlos Cervantes Azcona, Jele de la Unidad de contro reporte no se encontro reporte La rom de la unidad de motor con placas DNK3996 del Estado de Chiapas anexando constancia, así mismo comunicó que no se Precontro registro de padron vehicular de dichas placas de DEL MINISTERIO
AUROLINA DE SI mismo se tiene por recibido el oficio numero

Delegado Estatal de la Rigitadana General de la Republica, por medio del cual informa a compue una recabada la información por parte de los Subdelegados de procedira entos penales "A" y "B", así como del jefe Regional de la Aleccia Federal de Investigaciones, se concluye que NO existe en esa Delegación Estatal antecedente alguno relacionado con JESUS DIAZ PARADA. Por lo que visto su contenido y con fundamento en le dispuesta tor, los articulos 21 de la Constitución Política de los Psiadon Unidos Mexicanos 59 by 160 del Código de ecedimientos Penales vigente en a Estado, se; -----

CONTRACTO 2007, de fecha dieciseis de Abril actual, signado por el

DE ANDES SUMPLO O.- Agreguense a la Averiguación Previa, los oficios detallados en el preambulo del presente acuerdo, con sus Agespectivos anexos, para que surtan sus efectos legales

-----ACUERD%-----

correspondientes -

---- C U M P L A S E. ----



Agente del Ministerio Publico de la Mesa Auxiliar, adscruo a la Dirección de Averiguaciones Previas y Consignaciones quien administrativo en forma tegal con su ser retaria, que autoriza y da fel Agente del Agente.

DEL MINISTERNACIONE SE mismo se una por recibido el oficio numero de avecuciono del personación de la secución del secución de la secución del cual informa de la secución del cual informa de la secución del secución de la secución del secución de la secución de

ACUERDA

E Madio: se:

Réfigiles vigente en 🛊

Junicipalitados en el preambulo del presente acuerdo, con sus puntos de presente acuerdo, con sus puntos bulles de sultan sus electos legales accestos para que sultan sus electos legales accordos espondientes en electos de sultan sus electos legales accordos espondientes en electos de sultan sus electos legales accordos en electos de sultan su electos legales accordos en electos de sultan su electos legales de sultan electos de sultan elect

CUMPLASE



DEPENDENCIA:	PROCURADURIA GENERAL
	DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECCION:	UNIDAD DE INFORMATICA
NUMERO;	PGJEO/UI/870/2007
EXPEDIENTE:	30

Asunto:

EL QUE SE INDICA

"2007, AÑO DE LA REFORMA DEL ESTADO."

- FURRICA VE ก็คิ้งถึงเหม

)ERE

DAD.

ELITO Y SER

La Experimental, San Antonio de la Cal Centro, Oax.; a 16 de Abril del 2007.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO AUXILIAR ADSCRITO A LA DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES. PRESENTE.

En respuesta a su oficio número 77/07 y Expediente A. P. 547(P.M.E.)/2007 de fecha 16 de Abril del presente año, me permito comunicarle a Usted que NO se encontró reporte de robo de la unidad de motor con placas de circulación DNK3996 del Estado de Chiapas; Anexo al presente una constancia que lo ampara. Así mismo le comunico que NO se encontró registro de padrón vehicular de dichas placas de circulación.

Cabe mencionar que dicha consulta se realizo en la Base de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Publica de acuerdo a los datos exactos a que hace mención en dicho oficio.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE. SUFRACIO EFECTIVO. NO REELECCION EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ " EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA

ZADA DEBUCES.

C.c.p. S.DR. EVENCIO N. MARTINEZ RAMIREZ.-Procurador General de Justicia del Estado.-Para su superior conocimiento.

C.c.p. Archivo

Av. Luis Echeverria S/N La Experimental, San Antonio de la Cal Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 71236 Tels.: 51-151-79 Fax: 51-154-62

PUBLICO A.T. PREVIAS Y COMMENTAL

EVALUE OF Secure KENGAN.